



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE N 0022563/2019

VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por **MARÍA DE LOS ANGELES ZORRILLA PARRÓN** titulado **"Aportes desde la sistematización de experiencias para promover el derecho a juegos de niños y niñas, en su primera infancia, bajo el marco de la comunicación como un Derecho Humano"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de Evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Ana Mohaded; María Inés Peralta y Verónica Plaza Schaefer como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Víctor Hugo Díaz; Verónica Fiorito y Carolina Saiz

Por ello;


**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de **MARÍA DE LOS ANGELES ZORRILLA PARRÓN** a los profesores: Ana Mohaded; María Inés Peralta y Verónica Plaza Schaefer como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Víctor Hugo Díaz; Verónica Fiorito y Carolina Saiz

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N 68 /19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba